

COMUNICADO CONJUNTO # 61

Las delegaciones del Gobierno Nacional y las FARC-EP se permiten informar a la opinión pública que:

1. En el día de hoy tuvo lugar una reunión de las delegaciones de las partes en presencia de Cuba y Noruega, países garantes, con el objetivo de buscar solución a diferencias recientes sobre la interpretación de algunos aspectos de la Jurisdicción Especial de Paz y sus desarrollos.
2. La reunión se desarrolló en un ambiente respetuoso y constructivo.
3. Se convino un cronograma de trabajo del grupo de juristas, que comenzará con una reunión el próximo sábado 17 de octubre.